



Numero de boletin: 28793

Fecha: 12/07/2016

INDICE:

Sección Legislación y Normativa Provincial

54542---DECRETO 1663 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-30
54540---DECRETO 1832 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-08
54543---DECRETO 1843 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54541---DECRETO 1844 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54544---DECRETO 1845 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54545---DECRETO 1853 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54546---DECRETO 1854 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54539---DECRETO 1857 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54550---DECRETO 1858 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10
54538---DECRETO 1861 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54552---DECRETO 1862 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54553---DECRETO 1863 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54534---DECRETO 1864 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54547---DECRETO 1872 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13
54537---DECRETO 1875 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54548---DECRETO 1879 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54536---DECRETO 1880 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54551---DECRETO 1891 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54535---DECRETO 1892 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54549---DECRETO 1893 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54554---DECRETO 1897 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14
54555---RESOLUCIONES 956 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-07
54556---RESOLUCIONES 957 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-07
54557---RESOLUCIONES 958 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-07
54558---RESOLUCIONES 978 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09
54559---RESOLUCIONES 979 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09
54560---RESOLUCIONES 980 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09
54561---RESOLUCIONES 981 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09
54562---RESOLUCIONES 982 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09

Sección Avisos

199383---GENERALES / DIRECCION DE RECURSOS HIDRICOS

199512---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 10019/16
199513---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 11684/16
199508---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 7418/16
199511---GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 8819/16
199498---JUICIOS VARIOS / CANGEMI VICENTE SALVADOR Y HERBA MARIA ANTONIA S/ ESPECIALES
199410---JUICIOS VARIOS / GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION
199468---JUICIOS VARIOS / JUAREZ NELSON ALEJANDRO C/ DON JOAQUIN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA
199525---JUICIOS VARIOS / LOVICO MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
199510---JUICIOS VARIOS / MEDINA RAFAEL Y OTROS C/ OLARTE GUSTAVO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS
199481---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGUELLES ALVARO OSCAR
199480---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN.-D.G.R.-C/ OLAYA ROMANO DE ROMERO JO
199450---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PARRA VICTOR HUGO VICENTE S/ EJECUCION FISCAL
199443---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO
199444---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO
199483---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SEPULVEDA JUAN JOSE
199453---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ VILLALOBO SALOMON ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL
199482---JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ WAINER PABLO
199462---JUICIOS VARIOS / RODRIGUEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ SHEMIR S.R.L. S/ DESPIDO (ORDINARIO)
199430---JUICIOS VARIOS / TARJETA TITANIO S.A. C/ MORENO SONIA SILVINA S/ COBRO EJECUTIVO (T-59-15) - EXP N° 2473/15
199446---JUICIOS VARIOS / VILLAGRA JUAN DANIEL C/ PEREZ HECTOR
199470---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES EXPEDIENTE N° 84/234-D-2016
199476---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 05/2016
199474---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 07/2016
199475---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 08/2016
199448---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 17/16
199451---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 19/16
199452---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS LICITACION PUBLICA N° 20/16
199509---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/2016
199505---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PUBLICA N° 33/2016
199479---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO LICITACION PUBLICA N°01/2016
199478---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO LIC PUB N° 05/2016
199504---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION PUBLICA N° 11/2016

199503---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION PUBLICA N°
19/2016

199398---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION
PUBLICA N°: 01/2016

199402---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION
PUBLICA N°: 02/2016

199405---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES LICITACION
PUBLICA N°: 03/2016

199518---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN LICITACION PUBLICA
N° 05/16.

199530---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TEGNOLOGICA DE TUC LICITACIÓN
PÚBLICA N° 09/2016

199531---LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TEGNOLOGICA DE TUC LICITACIÓN
PÚBLICA N° 10/2016

199515---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MADRES CUIDADORAS NIÑOS FELICES

199526---SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS ARGENTINOS

199514---SOCIEDADES / ASOCIACION EVANGELICA "ASAMBLEA DE DIOS"

199499---SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES LA ESPERANZA DE
RUMI PUNCO

199501---SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES MARIA ROSA
MISTICA

199527---SOCIEDADES / CENTRO VECINAL 447 VIVIENDAS

199516---SOCIEDADES / CENTRO VECINAL C.G.T DE ALDERETES

199522---SOCIEDADES / EQUIPO DE ASISTENCIA Y ADOPCION TUCUMAN

199506---SOCIEDADES / RENOVACIÓN SOLIDARIA BANDEÑA LTDA

199517---SOCIEDADES / SISTEC S.R.L.

199472---SUCESIONES / ALBERTO CARLOS MILDAD

199488---SUCESIONES / ALBERTO DAVID YAPUR

199507---SUCESIONES / BERTINI CARLOS JOSE

199496---SUCESIONES / BLANCA LICIA BARRIONUEVO

199523---SUCESIONES / CARLOS ALBERTO CAPPARELLI

199435---SUCESIONES / CRUZ RAMÓN SORIA

199440---SUCESIONES / DAJER ANGEL

199458---SUCESIONES / DANIEL LOGWINIUK - ALCIRA REYES ARAGON

199520---SUCESIONES / FRANCISCONI, ESTEBAN CARLOS

199524---SUCESIONES / GUTIERREZ JORGE HECTOR

199493---SUCESIONES / HECTOR RICARDO TERAN D.N.I. N° 7.071.615

199436---SUCESIONES / IRENE PETRONA ALVAREZ

199528---SUCESIONES / JOSEFA ZAMORA

199454---SUCESIONES / JUAN ADOLFO PALOMINO

199521---SUCESIONES / JUAN MIGUEL PELUFFO

199529---SUCESIONES / LUIS BENJAMIN GOMEZ

199502---SUCESIONES / NANCY MABEL PARACHE

199519---SUCESIONES / NILDA OFELIA ABRAHAM

199500---SUCESIONES / PAEZ MARINA

199461---SUCESIONES / ROBLES ARMANDO ALBERTO

199489---SUCESIONES / SANCHEZ IBAÑEZ BLANCA GRISELDA

Aviso número 54542

DECRETO 1663 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-05-30

DECRETO N° 1.663/1, del 30/05/2016. --- Autorízase al Lic. Pablo Enrique Sívori, Director de Estudios y Proyectos de la Secretaria de Estado de Relaciones Internacionales, categoría 24, a trasladarse en misión oficial, vía aérea, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Tucumán, el día 21 de junio de 2016 y regresando el mismo día.

Aviso número 54540

DECRETO 1832 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-08

DECRETO N° 1.832/4 (SENAYF), del 08/06/2016. Expte. N° 008/472-D-2016. ---
Desígnase como Personal Temporario en la UO N° 920 - Hogar Juvenil y Escuela de Aprendizaje Gral. Belgrano dependiente de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia de la Secretaría de Estado de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social, a la Lic. Paola Carolina BATTAGLIA, DNI N° 20.758.817, Clase 1969, con una remuneración equivalente a la Categoría 20 del Escalafón General.

Aviso número 54543

DECRETO 1843 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N° 1.843/3 (SH), del 10/06/2016. Expte. N° 622/370-SEH-2015. ---
Promuévese interinamente, al personal de planta permanente de la SECRETARÍA DE
ESTADO DE HACIENDA, que se detalla a continuación y en las categorías que se
indican, con retención de su cargo titular: NOMBRE Y APELLIDO - D.N.I. N° -
CATEGORIA ACTUAL CATEGORIA A PROMOVER: GARCÍA HUGO JORGE - 16.540.600 - 20 21;
CAMARDA OSCAR LEO - 13.317.683 - 21 22.-

Aviso número 54541

DECRETO 1844 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N° 1.844/3 (SH), del 10/06/2016. Expte. N° 4015/213-2015. --- Exceptúase -únicamente a los fines del presente trámite- a la Jurisdicción 53: SAF MGJS - DIR. ADM. DEPTO. GRAL. POLICIA, Programa 11: U.O. N° 250 - Departamento General de Policía, de la restricción del Artículo 5° del Decreto N° 20/3-(SH) del 6 de enero de 2016. Extráese de la Jurisdicción 50: SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 93: Erogaciones Varias, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03: Créditos Adicionales, Financiamiento 10: Recursos Tesoro General de la Provincia, Partida Subparcial 439: Equipos Varios, la suma de PESOS NOVENTA Y SIETE MIL (\$97.000.-), del Presupuesto General 2016.

Aviso número 54544

DECRETO 1845 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N° 1.845/3 (SH), del 10/06/2016. Expte. N° 1784/213-2016. --- Extráese de la Jurisdicción 50 "SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO", Programa 93 "Erogaciones Varias", Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 03 "Créditos Adicionales", Financiamiento 10 "Recursos Tesoro General de la Provincia", Partida Sub-Parcial 299 "Otros no especificados precedentemente", la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$1.450.000.-), del Presupuesto General 2016. Incrementase en la Jurisdicción 53 "SAF MGJS DIR. ADM. DEPTO. GRAL. POLICÍA", Programa 11 "U.O. N° 250 DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA", Finalidad/Función 210, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad/Obra 01 "U.O. N° 250 DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICÍA", Financiamiento 10 "Recursos Tesoro General de la Provincia", Partida Subparcial 243 "Cubiertas y cámaras de aire", por la suma de PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$1.450.000.-), del Presupuesto General 2016; quedando exceptuado dicho monto de la restricción contenida en el Artículo 1° del Decreto N° 20/3(SH) del 6 de enero de 2016.

Aviso número 54545

DECRETO 1853 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N° 1.853/3 (ME), del 10/06/2016. Expte. N° 31316/217-2016. ---
Autorízase, a la señora Directora del Registro Inmobiliario Dra. MARÍA LAURA OJEDA URIBURU a trasladarse en misión oficial a la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 15 de junio de 2016 -utilizando la vía aérea-, a fin de que la citada funcionaria pueda asistir a la Reunión del Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble, a realizarse en dicha ciudad, el día 16 de junio, regresando a nuestra provincia el día 16 de junio del corriente año.

Aviso número 54546

DECRETO 1854 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N° 1.854/3 (ME), del 10/06/2016. Expte. N° 11353/377-2016. --- Autorízase al Agrim. Carlos Hernán FRANCIS -Categoría 22- y al Sr. Dante Darío FRASSA -Categoría 20- dependientes de dicha Dirección, a trasladarse en misión oficial a la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires el día 14 de junio de 2016, a fin de participar en el Talle de Línea de Ribera y Riesgo Hídrico, a realizarse los días 15 y 16 de junio, regresando a nuestra provincia el día 17 de junio de 2016, aclarando que el viaje se realizará por vía aérea a la Capital Federal y desde allí a la Ciudad de La Plata por vía terrestre en ómnibus de línea. Déjase establecido que los gastos en concepto de viáticos y movilidad, emergentes de lo dispuesto por el Artículo precedente, serán afrontados a través de la Ley Convenio N° 7.263.-

Aviso número 54539

DECRETO 1857 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N°1.857/5 (MEd), del 10/06/2016. --- Autorízase, a trasladarse en misión oficial -vía aérea- con destino a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 14 y 15 de junio de 2016, con regreso a la Provincia de Tucumán en la última fecha indicada, a la Prof. Elizabeth Analía Jaimes (D.N.I. N° 23.238.819) - Referente de Desarrollo Curricular- dependiente del MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Déjase establecido que lo dispuesto en el Artículo 1° del presente Decreto, no producirá erogación alguna al erario provincial.

Aviso número 54550

DECRETO 1858 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-10

DECRETO N° 1.858/1, del 10/06/2016. Expte. N° 1805/110-A-2016. --- Autorízase a trasladarse vía aérea en misión oficial, con destino a los Estados Unidos de Norteamérica, entre los días 12 y 19 de junio del corriente año, a los funcionarios que se indican a continuación, haciendo uso de los tramos aéreos que se indican a cada caso: Ing. Juan Luis Fernández, Ministro de Desarrollo Productivo (Tucumán-Buenos Aires- Estados Unidos de Norteamérica- Buenos Aires-Tucumán); Lic. Jorge Neme, Secretario de Estado de Relaciones Internacionales (Buenos Aires -Estados Unidos de Norteamérica -Buenos Aires). Encárguese la atención del Ministerio de Desarrollo Productivo y de la Secretaría de Estado de Relaciones Internacionales al Señor Ministro de Educación y a la Señora Subsecretaria de Relaciones Internacionales, respectivamente, mientras dure la ausencia de sus titulares.

Aviso número 54538

DECRETO 1861 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.861/1 (SED), del 13/06/2016. Expte. N° 1011/110-A-2016. ---
Declarase de Interés Provincial las "XXIX Olimpiadas Nacionales para Empleados de Institutos de Viviendas - Tucumán 2016", a realizarse entre los días 11 al 16 del mes de septiembre del corriente año, en nuestra provincia. Dejase establecido que lo dispuesto en el artículo anterior no significa erogación alguna por parte del Estado.

Aviso número 54552

DECRETO 1862 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.862/14 (SSC), del 13/06/2016. Expte. N° 518/700-D-2015. ---
Asignase, conforme lo dispuesto por el Decreto N° 585/3 (ME) de fecha 16 de marzo de 2015, la Categoría 21, de la Planta de Personal Permanente, de la SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD CIUDADANA, dependiente del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA Y SEGURIDAD, a la C.P.N. Jesica Natalia CASIS, D.N.I. N° 30.268.478.-

Aviso número 54553

DECRETO 1863 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.863/1 (FE), del 13/06/2016. Expte. N° 1.229/170-SA-15. ---
Recházase, el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Banco del Tucumán
S.A. en contra del Decreto N° 646/1(FE) del 14 de diciembre de 2015.-

Aviso número 54534

DECRETO 1864 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.864/1 (FE), del 13/06/2016. Expte. N° 818/211-C-14. --- Recházase, el Recurso Jerárquico presentado por la Cámara de Bodegas y Viñedos del Tucumán, a través de su Presidente y Secretario, en contra de la Resolución N° 20/2014 - DPJ - del 17 de Febrero de 2014 y en consecuencia, confirmase el mencionado instrumento legal.

DECRETO 1872 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-13

DECRETO N° 1.872/14 (SSC), del 13/06/2016. Expte. N° 836/213-2016. --- Autorízase a personal y cadetes del 3° año del INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR DE POLICÍA "GRAL. JOSÉ F. DE SAN MARTÍN", que se detalla en el Anexo Único, a trasladarse en misión oficial a la localidad de Fontana, provincia de Chaco, vía terrestre, en la camioneta marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 515 CDI-C 4325TE, dominio PAT-188, TUC-550, durante los días 14 al 16 de junio de 2016, para su participación en los festejos del "63 Aniversario de la Policía de Chaco". Autorízase la salida fuera del territorio provincial con el destino señalado en el presente Decreto, para el cumplimiento de la misión oficial que se autoriza, de la camioneta marca Mercedes Benz, modelo Sprinter 515 CDI-C 4325TE, dominio PAT-188, TUC-550, la cual será conducida por el sargento Hugo Daniel GEREZ, DNI N° 29.528.899 (chofer).- Dejase establecido que la referida misión oficial no implicara erogación alguna para el Estado Provincial.- ANEXO UNICO: Cargo, Apellido y Nombres - DNI N°: 1- Crio. Gral. JIMENEZ, Enrique Eduardo (Rector) - 14.966.805; 2- Of. Ppal. NASSER EDIM, Roberto Ale - 25.356.251; 3- Of. Ayte. NAZAR, Domingo Alberto - 32.851.628; 4- Sgto. GEREZ, Hugo Daniel (chofer) - 29.528.899.- CADETES DE 3° AÑO IESP "Gral José F. de San Martín": Apellido y Nombres - DNI N°: ESCOBAR, Melina Estefanía (abanderada) - 38.117.749; DÍAZ, Leila Mariana (escolta) - 38.488.717; MENDOZA, Julio César (escolta) - 37.309.535; VILLAGRA, Jesús Gabriel Antonio - 38.185.606; SORIA, Germán José Emilio - 38.015.374; SANTUCHO, Martín Matías Nicolás - 38.024.017; MEDINA VERA, Adrián Isaías - 38.116.677; VALDEZ, Esteban Jesús - 38.742.279; PALOMARES, Ariel Osvaldo - 38.183.719; VALLEJO, Franco Ernesto - 37.956.566; AVILA, Leandro Augusto - 39.477.793; LENCINA, Facundo Edgardo - 38.484.740; YANACÓN, Franco Antonio - 38.885.697; VELIZ, Norberto Leonardo - 34.202.537; GUARDIA, Fabián Alejandro - 38.023.011; CRUZ, Diego Gabriel - 34.132.058.-

Aviso número 54537

DECRETO 1875 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.875/1, del 14/06/2016. --- Declárase Huésped de Honor del Gobierno y Pueblo de Tucumán, a Su Emcia. Revma. el señor Cardenal Giovanni Battista Re, Presidente emérito de la Pontificia Comisión para América Latina.

Aviso número 54548

DECRETO 1879 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.879/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 1.265/460-D-2016. ---
Incrementátase el Presupuesto General 2016, en la Jurisdicción 80 - Ente Autárquico Tucumán Turismo, Programa 12 - Espectáculo Luz y Sonido, Fnalidad/Función 473, Subprograma 00, Proyecto 02 - Obra Espectáculo Luz y Sonido, Obra 62 - Casa Histórica - Luz y Sonido, incorporando: El Recurso 22.437 - De Instituciones Nacionales - Patrimonio Turístico, por la suma de PESOS UN MILLÓN (\$1.000.000.-). En el gasto, las siguientes partidas Sub-Parciales: 293 - Útiles y Materiales Eléctricos, la suma de \$306.690.-; 329 - Otros no Especificados Precedentemente, la suma de \$20.000.-; 349 - Otros no Especificados Precedentemente, la suma de \$232.626.-; 434 - Equipo de Comunicación y Señalamiento, la suma de \$137.460.-; 435 - Equipo Educativo y Recreativo, la suma de \$167.824.-; 436 - Equipo para Computación, la suma de \$135.400.-. Comuníquese a la Honorable Legislatura de la Provincia, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 13° Inciso a) de la Ley N° 8.828 -Presupuesto General 2016-.

Aviso número 54536

DECRETO 1880 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.880/3 (SH), del 14/06/2016. Expte. N° 153/195-R-2016. --- Otórgase, al ENTE AUTÁRQUICO TEATRO MERCEDES SOSA un Aporte No Reintegrable por la suma total de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000.-). Autorízase a la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMIA a emitir la correspondiente orden de pago, con imputación a la Jurisdicción 50 - SAF OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO, Programa 97 - Transferencias a Organismos Descentralizados y Autárquicos que Consolidan, Finalidad/Función 199, Subprograma 00, Proyecto 00, Actividad 08 - Transferencias Figurativas al EATMS, Financiamiento: Fuente 10 - Recursos Tesoro General de la Provincia, Partida Subparcial 912 - Contribuciones a Inst. Desc. y Autárq. que Consolidan, del Presupuesto General 2016.

Aviso número 54551

DECRETO 1891 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.891/3 (ME), del 14/06/2016. --- Dispónese la Comisión de Servicios en la Dirección de Recursos Tributarios del Ministerio de Economía, de la CPN María Verónica Gultemirian, DNI 26.638.299, personal planta permanente, categoría 19, dependiente de la Dirección General de Rentas, por el término de 3 (tres) meses, conformidad a las disposiciones del artículo 11 inciso 3) de la Ley N° 5473 -Estatuto para el Personal de la Administración Pública de Tucumán y reconócese los servicios prestados por la citada profesional en la Dirección de Recursos Tributarios desde el 16/04/16 hasta la fecha del presente acto administrativo.

Aviso número 54535

DECRETO 1892 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.892/3 (ME), del 14/06/2016. --- Dispónese la Comisión de Servicios en la Dirección de Recursos Tributarios del Ministerio de Economía, de la CPN María Fernanda Juri, DNI 32.132.878, personal planta permanente, categoría 19, dependiente de la Dirección General de Rentas, por el término de 3 (tres) meses, conformidad a las disposiciones del artículo 11 inciso 3) de la Ley N° 5473 - Estatuto para el Personal de la Administración Pública de Tucumán y reconócese los servicios prestados por la citada profesional en la Dirección de Recursos Tributarios desde el 12/04/16 hasta la fecha del presente acto administrativo.

Aviso número 54549

DECRETO 1893 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.893/1, del 14/06/2016. Expte. N° 994/955-DP-2016. --- Dispónese la adscripción, a la Defensoría del Pueblo de Tucumán, del señor Juan Roque Soria, D.N.I. N° 13.841.677, empleado Categoría 21 de la Planta Permanente de Personal de la Secretaría General de la Gobernación, por el término de un (1) año, a partir de la fecha del presente instrumento legal.

Aviso número 54554

DECRETO 1897 / 2016 DECRETO SINTETIZADO / 2016-06-14

DECRETO N° 1.897/1 (SECP), del 14/06/2016. Expte. N° 101/120-D-2016. ---
Apruébase los gastos de publicidad oficial realizados por la Secretaría de Estado de Comunicación Pública - Ex Secretaría de Estado de Prensa y Difusión - correspondientes al mes de Marzo de 2016, por la suma total de PESOS SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA (\$738.290,00.-), conforme al detalle obrante en el Anexo Único que forma parte del presente Decreto.-
(Anexo disponible en Página Web del B.O.)

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54555

RESOLUCIONES 956 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-07

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 956/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54556

RESOLUCIONES 957 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-07

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 957/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54557

RESOLUCIONES 958 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-07

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 958/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54558

RESOLUCIONES 978 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 978/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54559

RESOLUCIONES 979 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 979/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54560

RESOLUCIONES 980 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 980/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54561

RESOLUCIONES 981 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 981/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

Aviso número 54562

RESOLUCIONES 982 / 2016 RESOLUCION SINTETIZADA / 2016-06-09

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

RESOLUCION N° 982/2016

[Haga click para ver cuadro 1 \(deberá estar conectado a internet\)](#)

GENERALES / DIRECCION DE RECURSOS HIDRICOS

DIRECCION DE RECURSOS HIDRICOS

POR 5 DIAS - En el día de la fecha se presentó la Apoderada de la firma LA SOLEDAD S.A., Srta. Mirta G. Chehin, solicitando Empadronamiento para Riego en una magnitud de 277 has., para una propiedad ubicada en la localidad de Juan Bautista Alberdi, e identificada con la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N°: 553356; Circ.:II; Secc.: B; Lam.:393; Parc.: 83 E; Matrícula/Orden: 39340/6; Dominio: R-14614 y, de acuerdo al siguiente detalle: Nombre: La Soledad S.A.; CUIT N° 30-63014541-0; Domicilio: Lavalle N° 3505- S.M. de Tucumán; Ubicación del Inmueble: Juan Bautista Alberdi; Uso: Riego por Goteo; Magnitud: 277 Has ..; Carácter: Eventual; Duración de la Concesión: 10 (diez) años; Código de Servicio: 05; Linderos: Norte: Barylo S.A., Otta y Morelli y La Soledad S.A.; Sur: Barylo S.A. y Alberto Posleman; Este: La Soledad S.A. Y Barylo S.A.; Oeste: Barylo S.A.; Forma de Servicio: Fuente: Río Marapa; Sistema: Dique Escaba; Canal Principal: Matriz; Canal Secundario: Derivado Norte de Escaba; Canal Terciario: Propio por Bombeo; Desague: Misma Propiedad. Atento a lo estipulado por el Art. 39 del Decreto Reglamentario 480/3(MDP) Ley N° 7139 Y su Modificatoria N° 7140, se deberá publicar a cargo del interesado por el término de 5 (cinco) días hábiles en el Boletín Oficial de la Provincia. Los que se consideren lesionados en sus intereses, pueden deducir sus acciones dentro del término de 15 (quince) días a partir de la primera publicación.- Expediente N° 950/332-L-15. San Miguel de Tucumán, Junio de 2016. Ing. Desiderio Dode, Director. E 05 y V 12/07/2016. \$1210,50. Aviso N° 199.383.

Aviso número 199512

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 10019/16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 10019/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Burruyacu, Departamento: Burruyacu, domicilio: Avda. Libertador Gral. San Martin 780 e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 196.711 C: 1 - Secc.: G, Lam.:225, Parcela: 171 H48 - Matricula: 25684 - Orden: 67; poseedor: Angelina Alejandra Castillo, D.N.I. N° 4.711.984. La Fracción mensurada linda al Norte con Hernán Eusebio Lobo; al Sur con Roque Romano -, al Este con Cia. El Cóndor S.A.C.I.F.I, y al Oeste con Avenida Libertador San Martin. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 12/07/2016. Aviso N° 199.512.

Aviso número 199513

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 11684/16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 11684/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Burruyacu, Departamento: Burruyacu, domicilio: Calle 25 de Mayo S/N° e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 96432 C: 1 - Secc.: A, Manz:3, Parcela: 8 Matricula: 26.398 - Orden: 53; poseedor: Alfredo Cesar Carta, D.N.I. N° 13.475.452. La Fracción mensurada linda al Norte con Julio Páez; al Sur con Calle 25 de Mayo, al Este con Jorge Antonio Decima, y al Oeste con María Andrea Ledesma. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 12/07/2016. Aviso N° 199.513.

Aviso número 199508

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 7418/16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 7418/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en Ciudad de Bella Vista, Departamento: Leales (antes Famaillá), domicilio: Pje. Sin Nombre S/N° e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 175.875, C: II - Secc.: e, Manz.: 16, Parcela: 23A - Matricula: 17701 - Orden: 650; poseedor: Vaquero Ester Gladys, D.N.I. N° 14.190.935. La Fracción mensurada linda al Norte con Pje. Sin Nombre; al Sur con Nieva Mariano Ricardo; al Este con Argañaraz Rosa - Zapata María E. Muro Lauro Ramón y al Oeste con Salazar Gustavo. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 12/07/2016. Aviso N° 199.508.

Aviso número 199511

GENERALES / DIRECCION GENERAL DE CATASTRO EXPEDIENTE N° 8819/16

DIRECCION GENERAL DE CATASTRO

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 8819/16 radicado en la Dirección General de Catastro de la Provincia de Tucumán se ha dispuesto que a través del Boletín Oficial se gestione la publicación de Edictos por un (1) día, a los fines de Notificar a los poseedores y/o propietarios para que tomen conocimiento que en autos se solicita la Registración de un Plano de Mensura para Prescripción Adquisitiva sobre un inmueble ubicado en La Florida, Departamento: Cruz Alta, domicilio: calle Salta S/N° e identificado según la siguiente Nomenclatura Catastral: Padrón N° 172.804, 172.805, C: I - Secc.: G, Manz.: 5, Parcela: 10, 11 - Matricula: 12915, 12915 - Orden: 127, 128; poseedor: Víctor David Mansilla, D.N.I. N° 29.234.202. La Fracción mensurada linda al Norte con calle Salta; al Sur con María Cajal, al Este con Walter Romano y al Oeste con José Pereyra. Todo ello conforme a lo dispuesto por el Dcto. 541/3 (ME) Artículo 22 Apartado 7.4.- E y V 12/07/2016. Aviso N° 199.511.

**JUICIOS VARIOS / CANGEMI VICENTE SALVADOR Y HERBA MARIA ANTONIA S/
ESPECIALES**

POR 1 DIA - Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la Va. Nominación, Secretaría Va., Titular Dra. Hilda Graciela del Valle Vazquez, Secretaria autorizante Dra. María Karina Dip, tramitan los autos caratulados: "CANGEMI VICENTE SALVADOR Y HERBA MARIA ANTONIA S/ ESPECIALES (RESIDUAL) (CANCELACION DE PLAZO FIJO TRANSFERIBLE)" expte. N° 74/16, se ha dictado la siguiente resolución: "San Miguel de Tucumán, 21 de junio de 2016.- Autos y Visto: ...Considerando ...Resuelvo: I.- Ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible, N° de Operación: 03708000010248781 - Fórmula: 02682315; Titulares: Cangemi Vicente Salvador D.N.I. N° 8.091.330 y Herba María Antonia D.N.I. N° 10.219.037, Orden: Indistinta, emitido por el Banco Hipotecario S.A, Sucursal Tucumán, con vencimiento en fecha 20/01/2016 y por la suma de \$ 205.227,74 (Pesos Doscientos Cinco Mil Veintisiete, con setenta y cuatro centavos). II.- Publicar el presente autos en el Boletín Oficial y en el Diario la Gaceta durante 1 día, la que deberá contener con lo preceptuado en los incisos A y B del Art.1873 del C.C. III.- Reservar el pago del instrumento hasta tanto se cumpla el plazo de 30 (treinta) días, contados desde la última publicación, si no hubiera oposición y previa fianza de ley (art.1874 del C.C). IV.- ..."Fdo. Dra. Hilda Graciela Del Valle Vazquez.- Secretaría. San Miguel de Tucumán, 6 de julio de 2016.- Dra. María Karina Dip, secretaria. E y V 12/07/2016. \$226,50. Aviso N° 199.498.

JUICIOS VARIOS / GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION

POR 15 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casilla se tramitan los autos caratulados: GOMEZ MANUEL ALBERTANO S/ CANCELACION (ESPECIAL), en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 23 de mayo de 2016. Autos y Vistos: -Resulta: -Considerando: - Resuelvo: I.- Hacer Lugar a la presente demanda de cancelación, en consecuencia cancélese el título de plazo fijo N° 01103875/06 de la Caja Popular de Ahorros de la prov. de Tucumán, sucursal Concepción, a nombre del actor Manuel Albertano Gomez por la suma de \$36.315,10. (Pesos: Treinta y seis mil trescientos quince con 10/100). II.- Excediendo, por lo onerosa, la publicación de edictos prevista en el diario, siendo ésta, obstativa del ejercicio del derecho de la parte, considerando el monto exiguo de la demanda, entiende este Proveyente que basta la publicación en el Boletín Oficial (15 días). (Art. 89 de la Ley 5965/63). III.- Ordenar el pago del certificado de plazo fijo descripto en el punto I, luego de transcurridos 60 días constados desde la última publicación de los edictos, siempre y cuando en el intervalo no se dedujese oposición.- (Art. 89 de la Ley 5965/63). V.- Costas a los peticionantes conforme lo considerado. V.- Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Eduardo José Dip Tártalo - Juez" concepción, 21 de junio de 2016.- E 06 y V 27/07/2016. \$3588,75. Aviso N° 199.410.

JUICIOS VARIOS / JUAREZ NELSON ALEJANDRO C/ DON JOAQUIN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

POR 3 DIAS - Se hace saber a Julio Aldo de Arriba, que por ante esta Excma. Camara del Trabajo de la Sala I, a cargo de la Dra. Maria del Carmen Dominguez, Secretaria desempeñada por la Dra. Andrea Roxana D'Amato, tramitan los autos caratulados: "JUAREZ NELSON ALEJANDRO C/ DON JOAQUIN S.R.L. Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/X- INSTANCIA UNICA", Expediente N° 1743/12, en los cuales se ha dictado el presente proveido: "San Miguel de Tucumán, 21 de junio de 2016.- Atento las contancias de autos y lo normado en el Art. 22 del Código Procesal Laboral, notifiquese al codemandado Julio Aldo de Arriba la sentencia dictada en autos mediante Edictos a publicarse en el Boletin Oficial por tres dias y Libre de Derechos.- Fdo. Dra. Maria del Carmen Dominguez. Vocal.////San Miguel de Tucumán, 12 Abril de 2016.- Autos y Vistos... Considerando...Resuelve: I°) No Hacer Lugar a la Excepción de Falta de Acción deducida por los Socios de la SRL demandada, Sres. Julio Aldo De Arriba y Edith Aracelis Ortiz, en razón de lo tratado.- II°) No hacer lugar al planteo de Inconstitucionalidad del Art. 4° de la ley 25.561, articulado por la parte actora, conforme se trata.- III°) Hacer Lugar Parcialmente a la demanda promovida por el Sr. Nelson Alejandro Juárez, D.N.I. N° 23.828.727, con domicilio en calle Bulnes N° 736, de San Miguel de Tucumán, en contra de; 1) Don Joaquín S.R.L., CUIT N° 30-71094619-8, con domicilio en calle San Martín N° 941, de San Miguel de Tucumán; 2) Julio Aldo de Arriba, D.N.I. N° 23.740.267, con domicilio real en Manzana c, Lote 6, Barrio Portal del Cerro, Yerba Buena; y 3) Edith Aracelis Ortiz, D.N.I. N° 22.556.980, con domicilio en calle Marina Alfaro N° 1325, también de San Miguel de Tucumán, condenándose a las partes demandadas, en forma solidaria, a que en el plazo de Diez días proceda al pago de la suma total de \$197.728,06(pesos: ciento noventa y siete mil setecientos veintiocho con seis ctvos.), en concepto de los rubros: Indemnización por Antigüedad; Preaviso y su incidencia del SAC; Diferencias de: SAC 2010; 1er SAC 2011; 2do. SAC 2011; SAC Proporcional 2do. Sem. 2012; Haberes Julio y Agosto; Vacaciones Proporcionales 2012; Horas Extras; Multa Art. 2 Ley 25.323; Multa Art. 10 y 15 Ley 24.013 y Multa Art. 80 LCT.- Absolviéndose a los accionados por los conceptos de: Vacaciones no gozadas 2010 y 2011; SAC s/ Vacaciones no gozadas 2010, 2011 y 2012, Haber Junio 2012 y SAC 1er. Sem. 2012, conforme lo considerado.- IV°) Costas conforme lo considerado.- V°) Regular Honorarios al letrado Alejandro Jesus Robles por su actuación en el proceso de conocimiento en la suma de \$45.971,76 (pesos: cuarenta y cinco mil novecientos setenta y uno con setenta y seis ctvos.); y por las incidencias resueltas a fs. 245/6 y 273/4 en la suma de \$6.895,76 por cada una (pesos: seis mil ochocientos noventa y cinco con setenta y seis ctvos.).- VI°) Regular Honorarios al letrado Cayetano Fernando Gabriel Alberti por su actuación en el proceso de conocimiento por las demandadas, en la suma de \$ 12.259,12 (pesos: doce mil doscientos cincuenta y nueve con doce ctvos.), suma esta que se regula por su actuación cumplida en representación de cada una de las demandadas .- VII°) Regular Honorarios al letrado Antonio Rodriguez Villecco por su actuación en el proceso de conocimiento por las demandadas, en la suma de \$ 10.215,93 (pesos: diez mil doscientos quince

con 93 ctvos.), suma esta que se regula por su actuación cumplida en representación de cada una de las demandadas .- VIIIº) Regular Honorarios al letrado Jorge Fernando Toledo por su actuación en el proceso de conocimiento por las demandadas, en la suma de \$2.043,18(pesos: dos mil cuarenta y tres con dieciocho ctvos.), suma esta que se regula por su actuación cumplida en representación de cada una de las demandadas.- En tanto que por las incidencias resueltas a fs. 245/6 y 273/4 se le regula la suma de \$3.677,72(pesos: tres mil seiscientos setenta y siete con setenta y dos ctvos.), por cada incidencias.- IXº) Hagase Cumplir por el Sr. Juez a-quo con la entrega de la Certificación de servicios y remuneraciones dispuesto por el Art. 80 LCT y bajo apercibimiento de astreintes, conforme lo previsto en el Art. 42 del CPCYC supletorio al fuero laboral.- X) Téngase Presente la Reserva del Caso Federal formulada por los accionados.- XI) Remitase a la AFIP, en la etapa de cumplimiento de sentencia, copia de la presente resolutive a los fines establecidos en la ley 25.345 y 24013 y con los recaudos de la RG 3739 (AFIP, 09/02/2015).- XII) Notifíquese mediante cédula de notificación a la Sra. Fiscal de Cámara sobre lo resuelto en el tratamiento de la cuestión atinente al planteo de inconstitucionalidad del art. 4 de la ley 25.561.- XIII) Planilla Fiscal Oportunamente practíquese y repóngase (art. 13 Ley 6.204).- Hágase Saber.- Fdo. Dres. Maria del Carmen Domínguez Rogelio A. Mercado. Vocales. Ante MÍ: Andrea R. D`Amato. San Miguel de Tucumán, 30 de junio de 2016. Secretaria. E 11 y V 13/07/2016. Libre de Derecho. Aviso N° 199.468.

JUICIOS VARIOS / LOVICO MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Carolina Casillo se tramitan los autos caratulados: LOVICO MARIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA, en los cuales el Sr. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 11 de mayo de 2016.- Atento a las constancias de autos, corresponde hacer lugar a lo peticionado por la parte actora, ello bajo su exclusiva responsabilidad (Art. 159 Procesal). En consecuencia, cítese a: José Aragón, M.I. N° 7.137.854 y/o sus herederos y/o las personas que se creyeren con derecho sobre el inmueble motivo del juicio, para que se apersonen a estar a derecho y córrase les traslado de la demanda para que la evacuen en el plazo de seis días, bajo apercibimiento de designárseles en su representación a un Defensor de Ausentes (art. 284 Inc. 5°, 393, 394 Procesal). A sus efectos publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de diez días, haciéndose constar el inmueble del juicio y que se han designado los días martes y viernes o subsiguiente hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría, donde se reservan las copias para traslado.- Fdo. Dr. Eduardo José Dip Tártalo Juez." Se hace constar que el inmueble de litis se encuentra ubicado en la ciudad de Monteros, Dpto. Monteros, Expte.: N° 2590-M-05, tiene las siguientes medidas: Norte: 7,45mts.; Sud: 8,00mts.; Este 55,20mts.; y Oeste: 55,20mts. Sus linderos: Norte: Calle Silvano Bores; Sud: Nancy M. Asper; Este: José Manuel Elías; Oeste: Suc. de Juan Emilio Chiaradia. La superficie es de 413.6172mts². El Catastro Parcelario de la Provincia lo tiene identificado con la siguiente nomenclatura: Padrón N°:49.100, Matrícula N° 16.075; Orden N° 1080; C: I; S: A; Manz. 88; P. 13.- Asimismo se hace constar que el presente deberá diligenciarse libre de derecho (ley 6.314). Concepción, 19 de mayo de 2016.- Fdo. Dra. Adriana Carolina Casillo. Secretaria. E 12 y V 25/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.525.

Aviso número 199510

**JUICIOS VARIOS / MEDINA RAFAEL Y OTROS C/ OLARTE GUSTAVO Y OTROS S/
COBRO DE PESOS**

POR 3 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Tramite del Trabajo de la Segunda Nominación, a cargo del Dr. Rodolfo Eugenio Torres, Juez; Secretaría del Proc. Bruno Conrado Diaz, tramitan los autos caratulados: "MEDINA RAFAEL Y OTROS C/ OLARTE GUSTAVO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 1683/10, en los cuales se ha dictado el presente proveido que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2016.- Atento a las constancias de autos no habiendo comparecido los demandados Olarte, Gustavo y Multimedios Regional S.A y de conformidad a lo dispuesto por el art 22 de la ley 6.204 hágase saber que las próximas notificaciones se efectuarán en los estrados del juzgado, con las excepciones contenidas en el mencionado artículo. Señálese el día 22/08/2016 a hs. 08:30, a fin de que concurran las partes a la audiencia de conciliación prevista por el arto 69 de la ley procesal del fuero en los términos de los Art. 71, 72, 74 Y 75 de la ley 6.204, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 73 de la ley 7293. Notifiquese a los demandados mencionados mediante publicación de edictos en el boletín oficial por el termino de tres dias Personal.- 1683/10 GC.- San Miguel de Tucumán, 5 de julio de 2016. Fdo. Proc. Bruno Conrado Díaz. Secretario Jud. E 12 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.510.

Aviso número 199481

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGUELLES ALVARO OSCAR

POR 5 DIAS - Se hace saber a Arguelles Alvaro Oscar -CUIT/CUIL N° 20-21745319-5-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ ARGUELLES ALVARO OSCAR S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 9907/10, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 28 de abril de 2016. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 20/9/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos.- San Miguel de Tucumán, 20 de septiembre de 2013.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.- en contra de Arguelles Alvaro Oscar, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$224,99 (pesos: doscientos veinticuatro con 99/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.- II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Maria Eugenia Saab (apoderado actor) en la suma de \$2.000.- (pesos: dos mil).- Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 3 de mayo de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.481

Aviso número 199480

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN.-D.G.R.-C/ OLAYA ROMANO DE ROMERO JO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Olaya Romano de Romero Jo-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados : "PROVINCIA DE TUCUMAN.-D.G.R.-C/ OLAYA ROMANO DE ROMERO JO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 8730/09, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 22/08/12 -fs.24-, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - CDA-8730/09. San Miguel de Tucumán, 22 de agosto de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo:"I.- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman.-D.G.R.- en contra de Olaya Romano de Romero Jo. , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$2.528,33(pesos:dos mil quinientos veintiocho con 33/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.-II.- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III.- Regular Honorarios por la labor profesional desarrollada en el presente juicio hasta la sentencia al letrado/a Maria Eugenia Saab (apoderado actor) en la suma de \$1.500,00(pesos:un mil quinientos).-Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 26 de abril de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.480.

Aviso número 199450

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PARRA VICTOR HUGO VICENTE S/ EJECUCION FISCAL

POR 5 DIAS - Se hace saber a Parra Victor Hugo -CUIT/CUIL N° 20-16132466-4-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ PARRA VICTOR HUGO VICENTE S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 4598/12, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 3 de junio de 2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 25/7/2012, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre De Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez - ///San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2012. I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$160.400,00 y \$48.120,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, cítesela de remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 Ley 5121 Texto Consolidado Ley N° 8240). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. (Ley 6176) y en el mismo acto dejará las copias del art. 128 (Ley 6176), ley citada. Notificaciones diarias en Secretaría...- Fdo. Dra Ana María Antún de Nanni. Juez.-. San Miguel de Tucumán, 09 de junio de 2016.- Fdo. Dra. Alejandra M. Raponi Maron. Secretaria Jud. E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.450.

Aviso número 199443

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Paz Posse, Alberto Domingo, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 13842/06, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 26 de noviembre de 2015.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 03/02/12 fs. 35, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez - JJAM-13842/06. San Miguel de Tucumán, 3 de febrero de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I - Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -DGR- en contra de Paz Posse Alberto Domingo , hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$45.235,86(pesos:cuarenta y cinco mil doscientos treinta y cinco con 86/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.- II - Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado.- III - Reservar, pronunciamientos de honorarios para su oportunidad. Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de diciembre de 2015.- E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.443.

Aviso número 199444

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Paz Posse, Alberto Domingo, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, I^a Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN - DGR- C/ PAZ POSSE ALBERTO DOMINGO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 13842/06, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 25 de marzo de 2014.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado notifíquese sentencia de fecha 15/08/12, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni -Juez- ACS-13842/06. San Miguel de Tucumán, 15 de agosto de 2012.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: I- Regular Honorarios por la primera etapa del proceso, al letrado Carlos E. Arias, apoderado de la parte actora, la suma de \$12.015.- (pesos doce mil quince).- II- Adicionar a los honorarios del letrado Carlos E. Arias, la suma de \$2.523.-, en concepto de IVA Responsable Inscripto. Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 22 de abril de 2014.-E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.444.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SEPULVEDA JUAN JOSE

POR 5 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel Maria, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ SEPULVEDA JUAN JOSE S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 4602/14".-, se hace saber al Sr. Sepulveda Juan Jose DN.I N°13.427.895, cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2016. Atento a lo peticionado y constancias obrantes en autos: cúmplase con la medida ordenada con fecha 08/10/2014, mediante la publicación de edictos durante 5 días en el Boletín Oficial. Ofíciase. Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom San Miguel de Tucumán, 8 de octubre de 2014.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de las sumas de \$14.091,14 y \$2.818,00 en concepto de capital y acrecidas, respectivamente. Al mismo tiempo, cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 175 y 179 del Código Tributario -mod. Ley 8240). A sus efectos líbrese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. y en el mismo acto dejará las copias del art. 128, ley citada. Asimismo para el supuesto de que se perciban sumas de dinero, autorízase al Sr. Oficial de Justicia Actuante a la apertura de cuenta judicial en Banco de Tucumán S.A.(Grupo Macro S.A.)- Suc. Tribunales- como pertenecientes a los autos del rubro. III) Previamente denuncie N° de Matr. del letrado facultado en los presentes autos para retirar las gestiones. Notificaciones Diarias en Secretaría.- Fdo: Dra. Adriana Elizabeth Berni - Juez de Cobros y Apremios II° Nom. - "Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría. 21 de marzo de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.483.

Aviso número 199453

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ VILLALOBO SALOMON ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL

POR 5 DIAS - Se hace saber a Villalobo Salomón Antonio -CUIT/CUIL N° 23-08068223-9 cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni- Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -DGR- C/ VILLALOBO SALOMON ANTONIO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 2783/08, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2016. Atento lo peticionado: Notifíquese la sentencia de fecha 1/12/15 -fs.61- en la persona del accionado mediante edictos debiendo efectuar su publicación por cinco días en el Boletín Oficial, libre de derechos.- Fdo: Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez -
///San Miguel de Tucumán, 1 de diciembre de 2015.- Autos y Vistos.-
Considerando.- Resuelvo: I.- Regular Honorarios por la primera etapa del proceso, al letrado Carlos Enrique Arias, apoderado de la parte actora, la suma de \$6.975.- (pesos: seis mil novecientos setenta y cinco).- II.-Adicionar a los honorarios del letrado Carlos Enrique Arias, la suma de \$1.465.- en concepto de IVA Responsable Inscripto.- Hágase Saber. Fdo. Dra. Ana María Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 27 de mayo de 2016.- Fdo. Alejandra Raponi Maron. Secretaria Jud. E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.453.

JUICIOS VARIOS / PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ WAINER PABLO

POR 5 DIAS - Se hace saber a Wainer Pablo -CUIT N° 20-20224797-1-, cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, Iª Nom. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ WAINER PABLO S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 6695/11, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 29 de abril de 2016.- Atento lo solicitado notifíquese la sentencia de fecha 21/11/2013, mediante edictos, debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial Libre de Derechos. San Miguel de Tucumán, 21 de noviembre de 2013.- Autos y Vistos.- Considerando.- Resuelvo: "I- Ordenar se lleve adelante la presente ejecución seguida por Provincia de Tucuman -D.G.R.- en contra de Wainer Pablo, hasta hacerse la parte acreedora íntegro pago del capital reclamado en \$24.377,40 (pesos: veinticuatro mil trescientos setenta y siete con 40/100), con más sus intereses gastos y costas desde la fecha de la emisión del título hasta su real y efectivo pago. Se aplicará en concepto de intereses los establecidos en el art. 50 de la ley n° 5121 Texto consolidado.- II- Costas, a la parte vencida conforme a lo considerado. III- Reservar, pronunciamientos de honorarios para su oportunidad. Hagase Saber. Fdo. Dra. Ana Maria Antun de Nanni - Juez. San Miguel de Tucumán, 3 de mayo de 2016.- E 11 y V 15/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.482

**JUICIOS VARIOS / RODRIGUEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ SHEMIR S.R.L. S/
DESPIDO (ORDINARIO)**

POR 5 DIAS - Se hace saber que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Quinta Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe, Juez; Secretaría actuaria desempeñada por el DR. Gustavo A. Grucci, tramitan los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE RICARDO Y OTRO C/ SHEMIR S.R.L. S/ DESPIDO (ORDINARIO)", Expediente N° 346/06, en los cuales se han dictado los presentes proveídos que se transcriben a continuación: "San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2016.- Advirtiéndose que se consignó un error material en el proveído del 21-06-16 en la descripción de los bienes N° 4), 12) y 13), habiéndose consignado "Una maquina Tupí Mariz M.T. 100, con levador marca holz-her Motor typet n° 10345 Molz.," y N° 12) "marca Czerwrny" y 13) "marca Czerwrny" debiendo consignarse al punto 4) como "Una maquina Tupí Mariz M.T. 100, con elevador marca holz-her MOTOR typet 117 N° 10354 Molz.," puntos 12) y 13) "marca Czerweny": téngase por aclarado dicho error material en tal sentido. Notifíquese a las partes el presente proveído en la oficina. Cúmplase con la publicación de edictos ordenada en el mencionado proveído (21-06-16), debiendo publicarse juntamente con el presente proveído.- "San Miguel de Tucumán 21 de Junio de 2016.- Atento lo solicitado, las constancias de autos, en especial inspección ocular de fs. 581 y 594, de donde surge que los bienes embargados en forma definitiva mediante decreto de fecha 10/03/14 se encuentran en el inmueble de Calle Santiago N° 3450 de esta ciudad, en poder de la depositaria judicial Silvia Adriana Sakran, atento el estado de la causa, y teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes a rematar, el costo que insumiría el traslado y depósito de los mismos en forma previa a la subasta: Saquese A Remate los bienes oportunamente embargados en autos, en el estado visto en que se encuentran, y que consisten en 1) 1) Una maquina Sin fin color verde con motor s/ marca, ni n° a la vista, 2) Una maquina Sin fin color verde s/ marca y s / N°, 3) Dos maquinas despuntadoras color verde s/ marca y s/n°, 4) Una maquina Tupí Mariz M.T. 100, con levador marca holz-her MOTOR typet n° 10345 Molz., 5) Una maquina Sin Fin pequeña color verde sin marca, 6) Una machibradora multiple, marca Tonze Hnos. 7) Una cepilladora sin marca con motor sin n° a la vista, 8) Una maquina garlopa SL color amarillo, 9) Una lijadora con motor marca Marielli, 10) Una maquina JN/SL encuadradora despuntadora, 11) Una Despuntadora simple con carro s/ marca con motor s/n, 12) Un compresor con motor Marca CZERWRNY, 13) Un compresor con motor Marca CZERWRNY Tipo A90L2A, 14) Una guillotina sin marca, 15) Una plegadora hidraulica color naranja, 16) Una afiladora de cuchillas motor marca MOCAR): Señalese como fecha el día 05 de Agosto de 2016 a Hrs. 10.00 para el remate de los bienes muebles embargados y detallados precedentemente, haciendose constar 1) que el remate dispuesto se llevará a cabo en Calle Santiago N° 3450, de esta ciudad, lugar de depósito de los mismos y que la martillera público Isabel del C. Ramirez, Mat. 204 se encuentra designada para realizar la subasta. El remate se realizará SIN BASE, dinero al contado y al mejor postor, la comisión del martillero (10%), la que también se pagará en el acto del remate y el sellado fiscal de ley son a cargo del comprador. Publíquese Edictos, Libre de Derechos, por el término de

Cinco días, en el Boletín Oficial. Comuníquese a la Secretaría de Superintendencia de la Excma. Corte Suprema de Justicia y al Colegio de Martilleros de Tucumán. Notifíquese a la Sra. Silvia Adriana Sakran y a la demandada el presente proveído en sus domicilios reales, haciéndoseles saber que deberán arbitrar los medios pertinentes para no obstaculizar la realización de la subasta en dicho domicilio bajo apercibimiento de incurrir en desobediencia judicial. Personal.- ASP 346/06" Fdo. Dra. Susana Catalina Fe - Juez. San Miguel de Tucumán, 4 de julio de 2016. Secretaria.- Fdo. Gustavo Augusto Grucci. Secret. Jud. E 07 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.462.

Aviso número 199430

**JUICIOS VARIOS / TARJETA TITANIO S.A. C/ MORENO SONIA SILVINA S/
COBRO EJECUTIVO (T-59-15) - EXP N° 2473/15**

POR 5 DIAS - En los autos del rubro que se tramitan por ante este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la V° Nom, del Centro Judicial Capital, a cargo de la Sra. Juez Dra. María Rita Romano. Secretaría a cargo de la Dra. Marta Graciela Lopez, del Centro Judicial Capital de la Provincia de Tucumán, sito en calle 24 de Setiembre 677 4to. piso, se ha procedido a dictar en los autos caratulados "TARJETA TITANIO S.A. C/ MORENO SONIA SILVINA S/ COBRO EJECUTIVO (T-59-15) - Exp N° 2473/15" el siguiente proveído: "San Miguel de Tucumán, 15 de mayo de 2015.1) ... II) ... III)-Cítese a la parte demandada para que comparezca dentro del término de cinco días hábiles siguientes al de su notificación, a reconocer las firmas que suscriben los instrumentos presentados base del presente juicio, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en caso de incomparecencia (arts. 486 y 487 del C.P.C. y C. Ley N°6.176). Para las notificaciones en el Juzgado, concurren las partes diariamente a oír providencias... IV)... fdo. Dra. Maria Rita Romano Juez. E 06 y V 13/07/2016. \$789,75. Aviso N° 199.430.

JUICIOS VARIOS / VILLAGRA JUAN DANIEL C/ PEREZ HECTOR

POR 3 DIAS - Se hace saber herederos de Carlos Alberto Mas que por ante este Juzgado Civil de Conciliación y Trámite del Trabajo de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Susana Catalina Fe - Juez Subrogante, Secretaria de la Dra. Mariel F. V. Melero, tramitan los autos caratulados: "VILLAGRA JUAN DANIEL C/ PEREZ HECTOR HERNAN y OTROS S/ COBRO DE PESOS", Expediente N° 423/11, en los cuales se ha dictado el presente proveído que se transcribe a continuación: "San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2016.- I) A lo manifestado téngase presente y atento lo peticionado y constancias de autos convocase nuevamente a las partes a la audiencia prescripta por el art. 69 del CPL para el día 10/08/2016 a hs 9:00.- Notifíquese en los plazos que determina dicha norma. La misma tendrá lugar conforme a lo dispuesto por el art. 71 CPL, debiendo comparecer las partes en los términos del art. 72 CPL y bajo apercibimiento del art. 73 CPL con las modificaciones introducidas por la ley 7.293 al digesto procesal antes mencionado, esto es en caso de no asistir personalmente deberán hacerse representar por medio de apoderado. De lo contrario en caso de no concurrir por si o por apoderado, en el caso de la demandada con facultades para obligarse, se tendrá a la parte actora por desistida de la demanda y contestación de la reconvenición si la hubiere o a la demandada de su responde, según corresponda. A los fines de la notificación ordenada a las partes en sus domicilios reales: Adjunte la parte interesada las movilidades correspondientes.- II) Notifíquese a los herederos del causante Carlos Alberto Mas, mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, libre de derechos arto 13 L.6204 Y 20 LCT, por tres días.- Personal .PERSONAL. Fdo. Dra. Susana Catalina Fe- Juez Subrogante .423/11.CL.- San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2016. Secretaria. Dra. Mariel F. V. Melero, secretaria. E 07 y V 12/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.446.

Aviso número 199470

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES EXPEDIENTE N° 84/234-D-2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección de Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública

Expediente N° 84/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts. en Escuela primaria N° 221, Valor del Pliego: \$ 2.500,00, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 03/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares.- E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.470.

Aviso número 199476

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 05/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección de Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública N° 05/2016

Expediente N° 1860/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts., Valor del Pliego: \$2.500, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 03/08/2016, a horas 09:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares. E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.476.

Aviso número 199474

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 07/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección de Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública N° 07/2016

Expediente N° 577/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts., Valor del Pliego: \$ 2.500,00, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 04/08/2016, a horas 09:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares.- E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.474.

Aviso número 199475

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION DE MATERIALES Y
CONSTRUCCIONES ESCOLARES LIC PUB N° 08/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección De Materiales y Construcciones Escolares

Licitación Pública N° 08/2016

Expediente N° 158/234-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: 1 unidad de Construcción de torre tanque de 5.500 lts. y cisterna de 1.100 lts. en Escuela secundaria Juan Luis Nougues ,Valor del Pliego: \$ 2.500,00, Lugar y fecha de apertura: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares, el día 04/08/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dirección de Materiales y Construcciones Escolares.- E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.475.

Aviso número 199448

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 17/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 17/16

Expediente N° 17657/376-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Repuestos y accesorios: 42 unidades de Adquisición de Resistencias Aletadas Tipo "W" de 2500W y 220 Voltios, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 SMT - División Compras y Suministros Dirección General de Rentas, el día 25/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT División Compras y Suministros Dirección General de Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 684/ME del 28/06/2016.- E 07 y V 13/07/2016. Aviso N° 199.448.

Aviso número 199451

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 19/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 19/16

Expediente N° 18640/376-D-202016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Repuestos y accesorios: Adquisición de Repuestos para reparación de vehículo oficial Pick-Up Chevrolet S-10 Dominio ERK859, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 26/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 686/ME del 28/06/2016.- E 07 y V 13/07/2016. Aviso N° 199.451.

Aviso número 199452

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION PUBLICA N° 20/16

GOBIERNO DE TUCUMAN

Dirección General de Rentas

Licitación Pública N° 20/16

Expediente N° 18445/376-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Informática y computación: Adquisición de Distintos componentes y periféricos informáticos (Discos, Fuentes, ETC.), Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas, el día 27/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: 24 de Septiembre N° 960-970 - SMT - División Compras y Suministros - Dirección General de Rentas. Llamado autorizado por Resolución N° 675/ME del 28/06/2016.- E 07 y V 13/07/2016. Aviso N° 199.452.

Aviso número 199509

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PÚBLICA N° 34/2016

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Provincial de Vialidad

Licitación Pública N° 34/2016

Expediente n° 3277/326-T-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Combustible y lubricantes: Prov. De 70.000 litros de gas oil para campamento Aguilares, Valor del Pliego: \$ 1.000, Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros Mendoza N° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00, el día 27/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros- Mendoza N° 1565P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00 Llamado autorizado por Resol. N° 1064/DPV2016 y 1188/DPV-2016. E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.509.

Aviso número 199505

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / DPV LICITACIÓN PÚBLICA N° 33/2016

GOBIERNO DE TUCUMÁN

Dirección Provincial de Vialidad

Licitación Pública N° 33/2016

Expediente N° 2868/326-S-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Prov. de calzados de seguridad, Valor del Pliego: \$ 2.600, Lugar y fecha de apertura: Div. Compras y Suministros Mendoza N° 1565- P.B.- San Miguel de Tucumán, el día 26/07/2016, a horas 10:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Div. Compras y Suministros- Mendoza N° 1565-P.B.- San Miguel de Tucumán de Lunes a Viernes de 07:00 a 14:00. Llamado autorizado por Resol. N° 1034/DPV2016 y 1188/DPV-2016. E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.505.

Aviso número 199479

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
LICITACION PUBLICA N°01/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Desarrollo Productivo

Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos

Licitación Pública N°01/2016

Expediente N° 336/330-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Limpieza aseo y fumigación: Servicio de limpieza para el edificio de la Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos, por el plazo de 12 meses a partir de la adjudicación, Valor del Pliego: sin cargo, Lugar y fecha de apertura: Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039, el día 26/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039. Llamado autorizado por Resolución N° 169/ MDP del 26/04/2016. E 11 y V 14/07/2016. Aviso N° 199.479.

Aviso número 199478

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO
LIC PUB N° 05/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio De Desarrollo Productivo

Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos

Licitación Pública N° 05/2016

Expediente N° 179/330-J-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Mantenimiento y reparación de vehículos:
Servicio de Reparación de motor (repuestos incluidos), destinada a la camioneta
Toyota 4X4- Modelo 2001- Dominio DWM 354- Vehículo perteneciente al Dpto. de
Control Forestal, Valor del Pliego: sin cargo, Lugar y fecha de apertura:
Subsecretaría de Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039, el día
27/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Subsecretaría de
Asuntos Agrarios y Alimentos- Calle Córdoba N° 1039. Llamado autorizado por
Resolución N° 188/ MDP del 04/05/2016.- Aviso N° 11 y V 14/07/2016. Aviso N°
199.478.

Aviso número 199504

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION
PUBLICA N° 11/2016**

GOBIERNO DE TUCUMAN

Ministerio de Educación

Licitación Pública N° 11/2016

Expediente N° 002355/230-D-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Insumos informáticos: 50 unidades de Toner para impresora Lexmark MS410 - Rendimiento 5.000 copias, 150 unidades de Toner para impresora Lexmark T64018SL - Rendimiento 6.000 copias, 100 unidades de Toner para impresora HP 2035 Rendimiento 2.300 copias, 100 unidades de Toner para impresora HP 1102 - Rendimiento 1.600 copias, 100 unidades de Toner para impresora Xerox 3140 - Rendimiento 2.500 copias, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Dpto. Compras - Ministerio de Educación - Av. Sarmiento 850, el día 27/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dpto. Compras Ministerio de Educación - Av. Sarmiento 850 - Tel. 4524758. Llamado autorizado por Res Min 860/5 MEd.- E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.504.

Aviso número 199503

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION LICITACION
PUBLICA N° 19/2016**

MINISTERIO DE EDUCACION

Licitación Pública N° 19/2016

Expediente N° 001133/230-C-2016

POR 4 DIAS - Objeto de la licitación: Mobiliario y equipamiento de oficina: 310 unidades de Conjunto para Nivel Inicial (1 mesita y 6 sillitas), 50 unidades de Conjunto Grupal (1 mesa y 6 sillas), 900 unidades de Conjunto Unipersonal (1 mesa y 1 silla), 700 unidades de Conjunto Bipersonal (1 mesa y 2 sillas), 10 unidades de Conjunto para Docente (1 mesa y 1 silla), 76 unidades de Silla Metálica, 112 unidades de Armario Metálico, 10 unidades de Pizarrón para fibra, 10 unidades de Conjunto administrativo (con 3 sillas tapizadas), 10 unidades de Silla tapizada, 10 unidades de Mesa para PC, Valor del Pliego: Gratuito, Lugar y fecha de apertura: Sub Dirección de Contaduría - Ministerio de Educación - Av. Sarmiento 850, el día 29/07/2016, a horas 11:00. Consulta y Adquisición de Pliegos: Dpto. Compras - Ministerio de Educación Av. Sarmiento 850 - Tel.: 4524758. Llamado autorizado por Res Min 876/5 MEd. E 12 y V 15/07/2016. Aviso N° 199.503.

Aviso número 199398

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
LICITACION PUBLICA N°: 01/2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PROMER II - OBRAS

Licitación Pública N°: 01/2016

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación Refacción y Refuncionalización- Escuela Media de Rodeo Grande N° 216 - Localidad Rodeo Grande- Departamento Trancas - Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$21.338.265,83. Garantía de Oferta Exigida: \$213.382,66. Fecha de Apertura: 09/08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 08/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento PROMER II-Préstamo 8452-AR. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. E 11 y V 22/07/2016. Aviso N° 199.398.

Aviso número 199402

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
LICITACION PUBLICA N°: 02/2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PROMER II - OBRAS

Licitación Pública N°: 02/2016.

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación, Refacción y Refuncionalización- Escuela Media de Villa Belgrano - Localidad Villa Belgrano- Departamento Juan B. Alberdi- Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$21.535.570,99. Garantía de Oferta Exigida: \$215.355,71. Fecha de Apertura: 10//08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 09/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento PROMER II-Préstamo 8452-AR. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. E 11 y V 22/07/2016. Aviso N° 199.402.

Aviso número 199405

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES
LICITACION PUBLICA N°: 03/2016

MINISTERIO DE EDUCACION Y DEPORTES

PROMER II - OBRAS

Licitación Pública N°: 03/2016.

POR 10 DIAS - Objeto: Ampliación, Refacción y Refuncionalización- Escuela Secundaria de Ticucho Anexo Tapia - Localidad Ticucho - Departamento Trancas- Provincia de Tucumán. Presupuesto Oficial: \$12.990.965,04. Garantía de Oferta Exigida: \$129.909,65. Fecha de Apertura: 11//08/2016 Horas: 10:00. Lugar: Salta 805 - San Miguel de Tucumán. Plazo de Entrega: 540 (Quinientos cuarenta) días corridos. Valor del Pliego: \$10.000. Fecha límite de venta de pliego: 10/08/2016 Horas: 12:00. Lugar de Adquisición del Pliego: Salta N° 805 - San Miguel de Tucumán. Financiamiento PROMER II-Préstamo 8452-AR Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. E 11 y V 22/07/2016. Aviso N° 199.405.

Aviso número 199518

LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
LICITACION PUBLICA N° 05/16.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

Licitación Pública N° 05/16

POR 3 DIAS - Objeto: Contratar la provisión de 1 (uno) Retroexcavadora cargadora, nueva, 0 hs de trabajo, de tracción 4x4 y con martillo hidráulico. Fecha de Apertura: 19 de Julio de 2016 a Hs. 11:00 en el despacho de Intendencia de la Municipalidad - Valor del Pliego \$1.200.- Adquirir en Tesorería General de la Municipalidad, días hábiles de 8 a 13 hs. E 12 y V 14/07/2016. \$197,55. Aviso N° 199.518.

Aviso número 199530

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TUC
LICITACIÓN PÚBLICA N° 09/2016**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Tucumán

Expediente N° 512/2016.

Licitación Pública N° 09/2016

POR 5 DIAS - Presupuesto Oficial \$33.537.000,00 "Obra del Bicentenario zona 1"
Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras
Públicas. Lugar donde deben comprarse y consultarse los pliegos. Universidad
Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de
Tucumán. Tel.: (0381) 421-7150/430-7385 - Interno 203. Venta de pliegos: de Lunes
a Viernes de 09:00 a 11:00 hs, a partir del 12/07/2016 y hasta el 18/07/2016 en
Dpto Tesorería. Consultas técnicas: de Lunes a Viernes de 09:00 a 11:00 hs en
Dpto. Compras. Lugar de presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán.
Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas. Fecha de
apertura: 21/07/2016. Hora de apertura: 16:00 hs. Lugar de apertura: Departamento
Compras. Valor del pliego: Nueve mil quinientos (\$ 9.500,00). Valor de garantía
de oferta: 1% del presupuesto oficial. Silvina Paola Gramajo, Jefe Dpto. de
compras. E 12 y V 18/07/2016. \$813. Aviso N° 199.530.

Aviso número 199531

**LICITACION (PRIVADA/PUBLICA) / UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TUC
LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/2016**

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

Facultad Regional Tucumán

Expediente N° 513/2016.

Licitación Pública N° 10/2016

POR 5 DIAS - Presupuesto oficial \$ 32.969.000,00 "Obra del bicentenario zona 2"
Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras
Públicas. Lugar donde deben comprarse y consultarse los pliegos. Universidad
Tecnológica Nacional. Facultad Regional Tucumán. Rivadavia 1050 - San Miguel de
Tucumán. Tel.: (0381) 421-7150/430-7385 - Interno 203. Venta de pliegos: de Lunes
a Viernes de 09:00 a 11:00 hs, a partir del 12/07/2016 y hasta el 18/07/2016 en
Dpto Tesorería. Consultas técnicas: de Lunes a Viernes de 09:00 a 11:00 hs en
Dpto Compras. Lugar de presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán.
Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto. Mesa de Entradas. Fecha de
apertura: 21/07/2016. Hora de apertura: 19:00 hs. Lugar de apertura: Departamento
Compras. Valor del pliego: Nueve mil quinientos (\$ 9.500,00). Valor de garantía
de oferta: 1% del presupuesto oficial. Silvina Paola Gramajo, Jefe Dpto. de
compras. E 12 y V 18/07/2016. \$815,25. Aviso N° 199.531.

Aviso número 199515

SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MADRES CUIDADORAS NIÑOS FELICES

POR 1 DIA - Convocase a las Sras Asociadas, de la ASOCIACIÓN MADRES CUIDADORAS NIÑOS FELICES a la asamblea ordinaria, que se realizará el día 15 de julio de 2016 a hs 16:00 en sede social calle Pablo Rojas Paz, San Agustín S/N, Alderete Tucumán. Para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos Asociadas para firmar el acta. 2- Causa de tratamiento tardía de los ejercicios 2014-2015 a considerar. 3- Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance, inventario e informe de la comisión revisadora de cuenta y demás cuadro anexo correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre 2014 y al 31 de diciembre 2015. Fdo. Beatriz A. Galván, Presidente. E y V 12/07/2016. \$104,10. Aviso N° 199.515.

Aviso número 199526

**SOCIEDADES / ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS
ARGENTINOS**

POR 1 DIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS ARGENTINOS (A.M.E.yE.A.) invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio de calle 24 de Setiembre 675 - 10° "A" de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, Provincia de Tucumán, el día 15 de Agosto de 2016 a horas 20, para tratar el siguiente Orden del día: 1° Elección de dos asociados para suscribir el acta. 2°- Información de la demora en la convocatoria asamblearia. 3°-Tratamiento y Consideración de Memoria, Estados Contables, Inventario de Bienes e Informe de la Junta Fiscalizadora y Dictámenes del Auditor de los Ejercicios cerrados al 31/12/2011 (irregular), 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014 y al 31/12/2015. 4°- Renovación de autoridades por vencimiento de mandato. Consejo de Administración: Presidente, Secretario, Tesorero, dos vocales titulares, dos vocales suplentes, y Junta Fiscalizadora: tres miembros de la Junta Fiscalizadora titulares y dos miembros de la junta fiscalizadora suplente con una duración del mandato por cuatro años. Nota: En caso de no alcanzar la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto a las horas 20, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros titulares de los órganos directivo y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros. (Art.41 del Estatuto). Andrés Manuel del Jesús Lopez Zelaya-Presidente- DNI 24.803.245. E y V 12/07/2016. \$231,90. Aviso N° 199.526.

Aviso número 199514

SOCIEDADES / ASOCIACION EVANGELICA "ASAMBLEA DE DIOS"

POR 1 DÍA - La Honorable Comisión Directiva de la ASOCIACION EVANGELICA "ASAMBLEA DE DIOS" con domicilio Legal, en Lavalle N° 734 Ciudad Banda del Rio Salí, Con Personería Jurídica 109/14, y Registro Nacional de Cultos N° 1050. Comunica al Público en General, que Nuestra institución no Brinda Cobertura Legal ni Eclesiástica a Particulares y/o a instituciones sociales o eclesiásticas. Fdo. Guillermo O. Tejeda (h). Pastor-Presidente. E y V 12/07/2016. \$85. Aviso N° 199.514.

Aviso número 199499

**SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES LA
ESPERANZA DE RUMI PUNCO**

POR 1 DIA - Rumi Punco 04 de Julio de 2016 se reúne la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES LA ESPERANZA DE RUMI PUNCO a Hs. 09:00 de la mañana en la Sede del Centro de Jubilados; a fin de ponerse a consideración de los miembros de la misma, convocar a asamblea extraordinaria para ratificar y/o rectificar ejercicio 2014. Aprueban por unanimidad. Así mismo se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria para la fecha 14 de Julio de 2016 en la Sede de Centro de Jubilados a Hs. 09:30 con el siguiente Orden del Día a tratar: 1. Ratificar y/o rectificar ejercicio 2014 tratado en asamblea General Ordinaria de fecha 29/05/2015. 2. Designación de 2 asociados para firmar el Acta.

Fdo. Adolfo Maidana. Presidente. E y V 12/07/2016. \$108,45. Aviso N° 199.499.

Aviso número 199501

SOCIEDADES / CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES MARIA ROSA MISTICA

POR 1 DIA - La comisión directiva del CENTRO DE JUBILADOS y PENSIONADOS NACIONALES MARIA ROSA MISTICA, con sede legal ruta 302 km 25 Ranchillos Tucumán. Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse en día 19 de julio de 2016 a hs. 09:00 en su sede legal donde se trataran el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta. 2) Tratamiento, consideración de la Memoria, Balance, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio contable 2015. 3) Elección de la Junta Electoral para la elección que se realizara el día 02/07/2016. Fdo. Jorge Rene Salvatierra. Presidente. E y V 12/07/2016. \$98,85. Aviso N° 199.501.

Aviso número 199527

SOCIEDADES / CENTRO VECINAL 447 VIVIENDAS

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del "CENTRO VECINAL 447 VIVIENDAS", con sede sede legal en Manzana "8" Casa 12, Las Talitas, Departamento Tafi Viejo, Tucumán, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día Miercoles 13 de Julio de 2016 a horas 18:00 a fin de tratar el Orden del dia siguiente: 1°- Motivo de la demora en la convocatoria asamblearia. 2°- Tratamiento de Memoria, Balance, Inventario de Bienes y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 3°- Designación de dos asociados para firmar el acta.- Fdo. Lucia del Carmen Acosta. Presidente. E y V 12/07/2016. \$85. Aviso N° 199.527.

Aviso número 199516

SOCIEDADES / CENTRO VECINAL C.G.T DE ALDERETES

POR 1 DIA - La comisión Directiva del CENTRO VECINAL C.G.T DE ALDERETES, P.J. N° 139/99 convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14/07/16 a hs. 19:00 en su sede de M G - C 3 - C.G.T a fin de ratificar la publicación del Boletín Oficial N° 28.773 de fecha 09/06/16. 2°) Ratificación de todo lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 09/06/16. 3°) Designación de 2 asociados para firmar el acta. Fdo. Susana Emilia Pedraza, Presidenta. E y V 12/07/2016. \$85. Aviso N°199.516.

Aviso número 199522

SOCIEDADES / EQUIPO DE ASISTENCIA Y ADOPCION TUCUMAN

POR 1 DÍA - El EQUIPO DE ASISTENCIA Y ADOPCION TUCUMAN, convoca a los asociados activos a Asamblea Anual Ordinaria para el día jueves 28 de Julio del corriente año a hs. 19, en la sede de calle Marcos Paz 238, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del acta de la última Asamblea. 2. Lectura de la Memoria e Inventario de bienes, libros y sellos correspondiente al período 01/05/15 al 30/04/16. 3. Lectura del informe del Órgano Fiscalizador. 4. Lectura y consideración del balance correspondiente al Ejercicio 01/05/15 al 30/04/16. 5. Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano Fiscalizador. 6. Elección del Tribunal Electoral. 7. Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. Se hace saber que de acuerdo al Art. 21. el quorum válido para sesionar a la hora fijada es con la presencia de la mitad más uno de los asociados activos mayores de 18 años con una antigüedad no menor de tres meses y que estén al día en las cuotas sociales. De no lograrse el quorum señalado una hora después, la Asamblea se constituirá válidamente cualquiera sea el número de asociados presentes. Fdo. Marta Josefina Nougues, Presidenta. E y V 12/07/2016. \$178,95. Aviso N° 199.522.

Aviso número 199506

SOCIEDADES / RENOVACIÓN SOLIDARIA BANDEÑA LTDA

POR 1 DIA - De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias el Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo "RENOVACIÓN SOLIDARIA BANDEÑA LTDA. Matrícula Nacional N° 36170 Y Matrícula Provincial N° 2217, "Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria" a realizarse el 01 de Agosto de 2016, a horas 10.00, en su Sede Social ubicada en Avda. San Martín N° 378, Banda del Río Salí, Tucumán, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos (2) Asociados presentes para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2.- Elección de Autoridades: 3 Consejeros titulares, 2 Consejeros Suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. 3.- Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. Duración de mandato 3 ejercicios. 4.- Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Cuadros de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos, informes del Auditor e Síndico, del Estado Contable cerrado al 30-06-2015. Nota: La Asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. Art. 49 ley 20337. E y V 12/07/2016. \$178,05. Aviso N° 199.506.

SOCIEDADES / SISTEC S.R.L.

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 2685/205-8/2016 de fecha 23/06/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 04/05/2016, mediante el cual la Sra. Magdalena Moreno, D.N.I. 22.293.181, argentina, casada, de 42 años de edad, empresaria, con domicilio en Nuevo Country del Golf - Lote 2 de la ciudad de Yerba Buena vende, cede y transfiere 20 (veinte) cuotas sociales que le pertenecen de la sociedad "SISTEC S.R.L.", a los Sres. Santiago Ruiz Nicolini, D.N.I. 27.651.224, casado, de profesión Lic. En economía, con domicilio real en Av. Solano Vera 1800 de la localidad El Manantial, de 36 años de edad, y Ernesto José Ríos, D.N.I. 27.962.693, casado, de profesión Ing. Agrónomo, con domicilio real en Marcos Paz 4372, dúplex 2 de la localidad de San Miguel de Tucumán, de 35 años de edad. Como Consecuencia se modifican las clausulas 4 y 6 de la mencionada sociedad, quedando redactadas de la siguiente manera: Artículo 4°: Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos \$40.000 (cuarenta mil), representado por 100 cuotas de 400 pesos cada una, suscripto íntegramente por los socios en la siguiente proporción: El Sr. Hugo Cesar Terán Salas, 50 cuotas de capital equivalentes a pesos veinte mil (\$20.000). La Sra. Magdalena Moreno, 30 cuotas de \$400 (cuatrocientos) cada una, es decir \$12.000 (doce mil pesos). El Sr. Santiago Ruiz Nicolini, 10 cuotas de capital, equivalentes a pesos cuatro mil (\$4.000). El Sr. Ernesto José Ríos, 10 cuotas de capital, equivalentes a pesos cuatro mil (\$4.000). Se integra el 25% del capital en dinero efectivo, debiéndose integrar el 75% restante en el plazo de dos años.- Artículo 5°: Las cuotas sociales solo podrán ser cedidas a terceros, ya sea por aumento de capital o por cesión de cuotas, previa comunicación a la sociedad con treinta días de anticipación. La sociedad en primer término, y los socios en segundo término, gozarán del derecho de preferencia para la adquisición de cuotas sociales, ajustándose al siguiente procedimiento: cuando un socio desee transferir sus cuotas de capital, deberá hacer la oferta en primer término a los preferentes, por escrito, quienes tendrán treinta días para expedirse. El silencio se computa como no aceptación, dejando al socio en libertad de transferir. El valor de la cuota se determinará por lo plasmado en el último Balance General aprobado, mientras que el plazo para abonar el precio de transferencia será como máximo veinticuatro meses.- Artículo 6°: Administración y representación: La Administración de la sociedad será ejercida en forma indistinta por el Sr. Hugo César Terán Salas, el Sr. Santiago Ruiz Nicolini o el Sr. Ernesto José Ríos, en el carácter de Socio Gerente por el término equivalente a la duración de la sociedad. Los Gerentes anteriormente enunciados tienen todas las facultades para actuar en nombre de la sociedad, pudiendo realizar entre otros, los siguientes actos: a) administrar y disponer libremente de los bienes y negocios de la sociedad, comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar y gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos, acciones y cualquier tipo de valores mobiliarios, por precios, cantidades, forma de pago y demás condiciones que estime conveniente; b) celebrar contratos de arrendamiento y de cualquier otra naturaleza; c) cobrar y percibir todo lo que se le adeude a la sociedad o a sus mandantes; d) aceptar y cancelar hipotecas,

transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, actuar en juicios en cualquier fuero o instancia, por sí o por intermedio de apoderados, comprometer en árbitros o arbitradores; e) girar, aceptar, firmar, endosar, avalar y negociar letras, pagarés, vales, cheques, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra depósitos o en descubierto, dar finanzas, cartas de crédito, celebrar contratos de seguros como asegurada; f) crear los empleos que estime necesarios, nombrar personal, fijar sus remuneraciones, trasladarlos de sus puestos, prescindir de sus servicios, suspenderlos en los mismos; g) conferir poderes generales a apoderados de existencia real e ideal, plurales o singulares y revocarlos; h) presentar a la Asamblea General, Estado de Resultados, proyectos de aplicación de utilidades y de creación de Reservas o Previsiones que estime necesarios; i) convocar a Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de accionistas, estableciendo el Orden del Día correspondiente; j) realizar toda clase de operaciones bancarias de cualquier índole con cualquier institución bancaria, financiera o de crédito, sus sucursales y/o agencias, ya sea nacional o extranjera, radicada en el país o en el extranjero, pública o privada o mixta, existente o crearse en el futuro; k) actuar ante los estados nacionales, provinciales y/o municipales, sus ministerios y reparticiones, sean autárquicas o no, y cualquier otra repartición, departamento u oficinas, sean públicas o mixtas; l) percibir en pago de bienes inmuebles, muebles, créditos hipotecarios o personales, acciones u otros bienes, otorgando en cada caso los recibos, cartas de pago y demás documentos cancelatorios, ya sea por instrumento público o privado; m) inscribir a la sociedad o sus mandantes en cualquier repartición pública o privada, incluso en registros especiales como el Inmobiliario, Prendario y/o Automotor; n) representar a la sociedad o a sus mandantes en la celebración de contratos con terceros, realizando ofertas, fijando precios y demás modalidades que estime conveniente, formular cotizaciones y pedidos de precios hacia o desde el exterior por operaciones de importación o exportación; o) firmar declaraciones y liquidaciones de impuestos y tasas, multas y recargos, impugnarlas y recurrirlas y recurrirlas; p) constituir a la sociedad en depositaria y en general realizar todo acto de comercio, ya que las facultades detalladas precedentemente son meramente enunciativas y no limitativas del quehacer social. San Miguel De Tucumán, 06 de Julio de 2016. E y V 12/07/2016. \$900. Aviso N° 199.517.-

Aviso número 199472

SUCESIONES / ALBERTO CARLOS MILDAD

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ALBERTO CARLOS MILDAD, D.N.I. N° 7.063.372 y DORA DEL VALLE SOLOAGA, D.N.I. N° 4.844.138, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2016. Elmina Rosa Diaz Alderete, Secretaria. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.472.

Aviso número 199488

SUCESIONES / ALBERTO DAVID YAPUR

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan (PIT), del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ia. Nominación, del Centro Judicial de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, Secretaría de la autorizante, cítese por tres (3) días a los herederos o acreedores de ALBERTO DAVID YAPUR, D.N.I.: 3.499.409, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaria de la autorizante. Concepción, 13 de junio de 2016. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.488.

Aviso número 199507

SUCESIONES / BERTINI CARLOS JOSE

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BERTINI CARLOS JOSE, D.N.I. N° 7.037.387, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 4 de julio de 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado. Secretario. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.507.

Aviso número 199496

SUCESIONES / BLANCA LICIA BARRIONUEVO

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BLANCA LICIA BARRIONUEVO, DNI N° 2.279.298, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de junio de 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario.- E 11 y V 13/07/2016.- \$110.- Aviso N° 199.496

Aviso número 199523

SUCESIONES / CARLOS ALBERTO CAPPARELLI

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Silvia María Mora y la Proc. Marcela Fabiana Flores, cítese por tres días a los herederos o acreedores de CARLOS ALBERTO CAPPARELLI (D.I N° 7.075.637) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2016. Dra. Silvia María Mora, Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.523.

Aviso número 199435

SUCESIONES / CRUZ RAMÓN SORIA

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Mónica Sandra Roldan, (P/T), del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ia. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, Secretaria del autorizante, cítese por tres (3) días a los herederos o acreedores de CRUZ RAMÓN SORIA, D.N.I. 7.011.060, cuya sucesión tramita por ante la secretaria del autorizante. Concepción, 14 de Junio 2016. Guadalupe González Corroto, secretaria. E 07 y V 12/07/2016. \$110. Aviso N° 199.435.

Aviso número 199440

SUCESIONES / DAJER ANGEL

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Victor Raul Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de causante DAJER ANGEL, D.N.I. N° 4.333.827, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de abril de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 07 y V 12/07/2016. Libre de Derechos. Aviso 199.440.

Aviso número 199458

SUCESIONES / DANIEL LOGWINIUK - ALCIRA REYES ARAGON

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: DANIEL LOGWINIUK, D.N.I. N° 11.083.362 y de ALCIRA REYES ARAGON, L.C. N° 1.616.982. Concepción, 7 de junio de 2016. E 07 y V 12/07/2016. \$110. Aviso N° 199.458.

Aviso número 199520

SUCESIONES / FRANCISCONI, ESTEBAN CARLOS

POR 3 DIAS - Por disposición de la Señora Jueza Dra. Andrea Fabiana Segura, del juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la X° Nominación, con asiento en la ciudad Banda del Río Salí, cítese por Tres 03 (tres) días a los herederos y acreedores de FRANCISCONI, ESTEBAN CARLOS, D.N.I. N° 04.676.782 cuya sucesión tramita por ante la secretaría de la autorizante. Secretaría, 05 de Julio de 2016. Fdo. Dr. Raúl A.R. Marquez, Sec. Jud. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.520.

Aviso número 199524

SUCESIONES / GUTIERREZ JORGE HECTOR

POR 1 DIA - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por un día (Art. 2340 del CCyCN) a los herederos o acreedores de GUTIERREZ JORGE HECTOR, D.N.I. N° 21.759.361, cuya sucesión tramítase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 1 de Julio 2016. Fdo. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E y V 12/07/2016. \$85. Aviso N° 199.524.

Aviso número 199493

SUCESIONES / HECTOR RICARDO TERAN D.N.I. N° 7.071.615

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "HECTOR RICARDO TERAN", D.N.I. N° 7.071.615, cuya sucesión tramítase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de Julio de 2016. Fdo. Mariana Manes, Sec. Jud. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.493.

Aviso número 199436

SUCESIONES / IRENE PETRONA ALVAREZ

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores IRENE PETRONA ALVAREZ, D.N.I. N° 7.898.925, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 16 de junio de 2016. Fdo. Mariana Manes. Prosecretaria Jud. E 07 y V 12/07/2016. \$110. Aviso N° 199.436.

Aviso número 199528

SUCESIONES / JOSEFA ZAMORA

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSEFA ZAMORA. L.C N° 8.954.377, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 30 de junio de 2016. Dra. María Fernanda Zanolli, Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.528.

Aviso número 199454

SUCESIONES / JUAN ADOLFO PALOMINO

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores JUAN ADOLFO PALOMINO, D.N.I. N° 10.218.649, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2016. Fdo. Elmina Rosa Diaz Alderete. Secret. Jud. E 07 y V 12/07/2016. \$110. Aviso N° 199.454.

Aviso número 199521

SUCESIONES / JUAN MIGUEL PELUFFO

POR 1 DIA - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Mónica Sandra Roldan, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. Centro Judicial de Concepción, cítese por un día a los herederos o acreedores de JUAN MIGUEL PELUFFO, D.N.I. N° 7.005.358, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaria de la autorizante.- Secretaria, 4 de Julio de 2016. Fdo. Dra. S. Jacqueline Rija, Secretaria. E y V 12/07/2016. \$85. Aviso N° 199.521.

Aviso número 199529

SUCESIONES / LUIS BENJAMIN GOMEZ

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUIS BENJAMIN GOMEZ, D.N.I. N° 8.121.084, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. (Libre de Derechos-Ley N° 2628). San Miguel de Tucumán, 23 de Noviembre de 2015.- Fdo. Dra. Mariana del Milagro Vázquez. Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.529.

Aviso número 199502

SUCESIONES / NANCY MABEL PARACHE

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la III° Nominación, Secretaria a cargo de la Proc. Marcela Fabiana Flores y Dra. Silvia María Mora, cítese por 01 (un) día a los herederos o acreedores de NANCY MABEL PARACHE (D.I. N° 17.042.104) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante.- San Miguel de Tucumán, 24 de junio de 2016. Fdo. Dra. Silvia Maria Mora. Secretaria. E y V 12/07/2016. \$85. Aviso N° 199.502.

Aviso número 199519

SUCESIONES / NILDA OFELIA ABRAHAM

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones lIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: NILDA OFELIA ABRAHAM, D.N.I. N° 12.356.367. Concepción, 16 de junio de 2016. Fdo. Dra. Sonia A. Elchaej. Secretaria. E 12 y V 14/07/2016. \$110. Aviso N° 199.519.

Aviso número 199500

SUCESIONES / PAEZ MARINA

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de PAEZ MARINA y/o PAEZ MARGARITA MARINA, fallecida el 26/12/1948 y BARRINUEVO JOSÉ ISIDRO, DNI N° 3.617.519, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 01 de Julio 2016. Fdo. Libre de Derechos Ley N° 6314. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 12 y V 14/07/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 199.500.

Aviso número 199461

SUCESIONES / ROBLES ARMANDO ALBERTO

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ROBLES ARMANDO ALBERTO, DNI N° 10.645.913, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 8 de junio de 2016. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario.- E 07 y V 12/07/2016.- \$110.- Aviso N° 199.461

Aviso número 199489

SUCESIONES / SANCHEZ IBAÑEZ BLANCA GRISELDA

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez Ana Josefina Fromm del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de causante SANCHEZ IBAÑEZ BLANCA GRISELDA, D.N.I. N° 20.759.021, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de mayo de 2016. Dr. Carlos Alberto Prado, Secretario. E 11 y V 13/07/2016. \$110. Aviso N° 199.489.

Numero de boletin: 28793

Fecha: 12/07/2016